

EDICTO

Nº Edicto: 3697

Carátula: RODRIGUEZ ROBERTO ANGEL Y DI LUCIO PIA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0286-C2019

1ª Ins.:3384/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5815

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría Dos a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, en autos "RODRIGUEZ ROBERTO ANGEL Y DI LUCIO PIA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 3384/2019, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día. San Antonio Oeste, 02 de octubre de 2019.-